Municipalidad de
Loma Plata

Misión:
Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

Loma Plata, 06 de Octubre del 2023.

Dr. Abog. Agustín Encina
Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente

Por la presente me dirijo a Usted con el objeto de comunicar que ya se ha realizado las modificaciones solicitadas en el apartado **COMENTARIOS SOBRE VERIFICACIÓN DEL LLAMADO** correspondiente a la licitación **LCO N° 04/2023 "CONSTRUCCION DE 4 AULAS 2 PLANTA BAJA Y 2 PLANTA ALTA PARA EL COLEGIO NACIONAL HEROES DEL CHACO" CON ID N° 431.917**, por la modalidad Contratación por Concurso de Oferta.

Así también manifiesto lo siguiente:

Punto 1,2,3,5,6: Ya se realizaron las modificaciones correspondientes.

Punto 4: Anexo aclaración de Arquitecto sobre ese punto.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
U.O.C.
BOQUERON

A.S.G

Aracelly García
U.O.C.
Municipalidad de Loma Plata

Municipalidad de
Loma Plata

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

MEMO INTERNO Nº 42/2023

A: Sr. Kevin Ramírez - Director de Obras

DE: Arq. Javier González

FECHA: 04 de octubre de 2023

REFERENCIA: CONSTRUCCION DE 4 AULAS, (2 AULAS EN PLANTA BAJA Y 2 AULAS EN PLANTA ALTA) PARA EL COLEGIO NACIONAL HEROES DEL CHACO.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda a efecto de informar y aclarar sobre las observaciones realizadas por la DNCP en relación a la obra de referencia:

- La misma información, de planos, planillas y especificaciones técnicas presentada a la DNCP, también fue presentada al departamento de infraestructura del MEC, que aprobó un técnico asignado por Resolución Ministerial N° 717/23. Se adjuntan las notas de aprobación de la fiscalización del MEC y del departamento de infraestructura.

- En relación a que la numeración de la planilla difiere con las EETT; se debe a que el MEC a través de su Dirección de Infraestructura y de la Resolución Ministerial Nº 4.388 del 22 de marzo de 2012, ha establecido el uso general de sus EETT, para la construcción en instituciones educativas. Se adjunta las EETT aprobadas por el Departamento de Infraestructura del MEC.

- Como la planilla presentada actualmente presenta una numeración corrida de los rubros, también debido a esta situación, la no correspondencia en la numeración de planilla con la numeración de las EETT de la Dirección de Infraestructura del MEC.

- Los rubros de la planilla, al igual que las cantidades, los mismos son establecidos por la Dirección de Infraestructura y por el Departamento de Obras. Se adjunta la planilla del MEC para ambas plantas con sus respectiva tipología y códigos de ejecución.

- En relación a la observación del ítem N° 74, los precios tanto para el pizarrón acrílico como para el pizarrón de mampostería el precio de provisión, ejecución y colocación, de ambos seria el mismo, además dicha ejecución del rubro seria previa consulta al director de la institución a fin de dar su aprobación si con qué tipo de pizarrón desea contar, para la institución.

Arq. Javier González
Fiscal de Obras
Municipalidad de Loma Plata

Ante todo, lo expuesto se solicita.

- A la dirección de obras el envió del descargo realizado en relación a lo solicitado por la DNCP. En fecha y para todo lo que hubiere lugar

Arq. Javier Gonzalez
Fiscal de Obras
Municipalidad de Loma Plata

ARQ. JAVIER GONZALEZ
FISCAL DE OBRAS